



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL**

En la Ciudad de Huixquilucan Estado de México el día 12 de marzo de 2019, a las once hrs, reunidos en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal, ubicada en Luis Pasteur, S/N Barrio San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4º. Fracción X y 20 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan Edo. Méx., se levanta la presente acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal, asentando los extractos de los acuerdos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La Sesión se celebra bajo el siguiente:

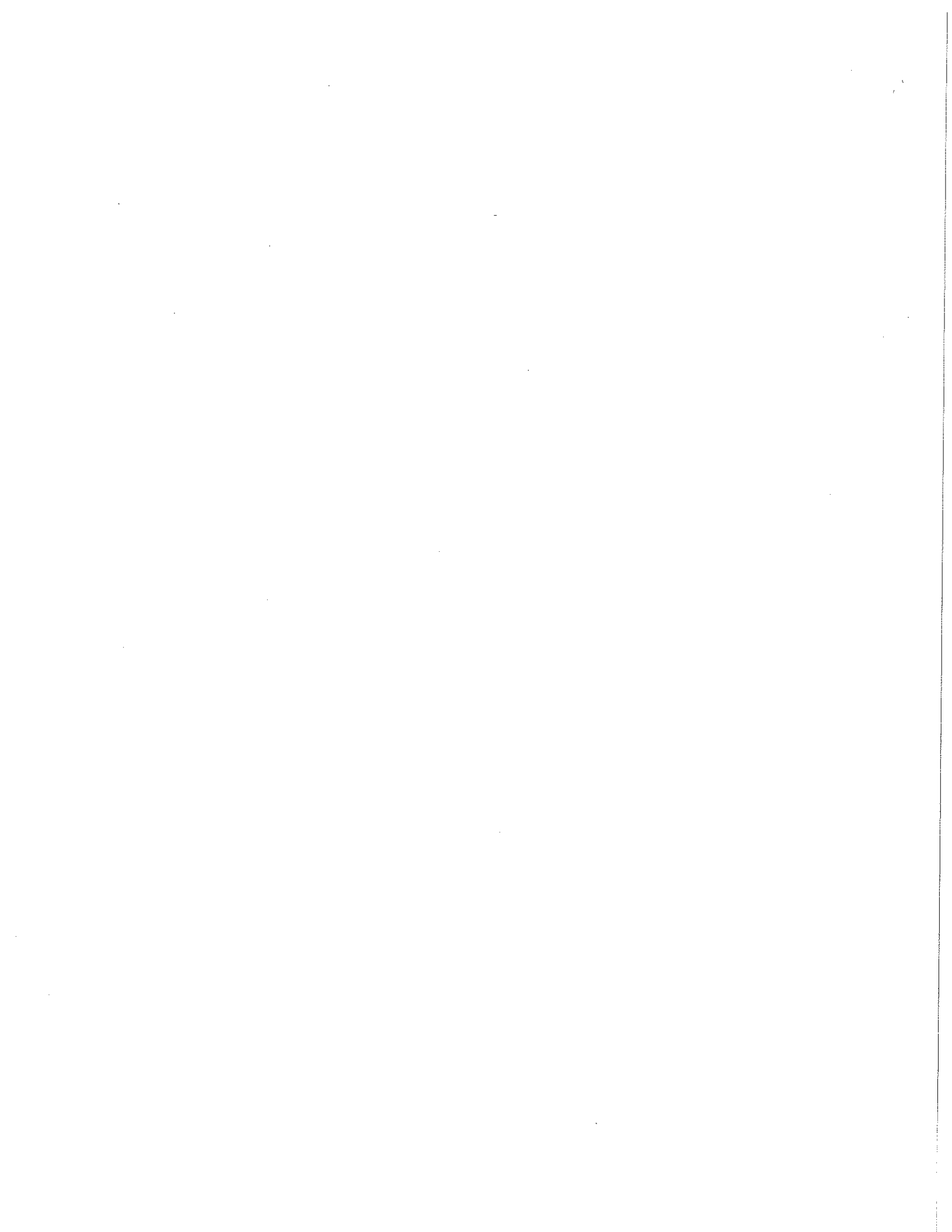
Orden del día

- 1.- Pase de lista y declaración de Quorum legal;
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día;
- 3.- Informe de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 y 2019;
- 4.- Actualización del Registro de Trámites y Servicios;
- 5.- Asuntos generales;
- 6.- Clausura.

Desahogo del Orden del día

I.- Pase de lista y declaración del quórum legal.- En atención al primer punto del orden del día, la C. P. Andrea Martha García Molano, Secretario Técnico del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal de Mejora Regulatoria pasó lista de asistencia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 BIS de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y demás relativos y aplicables en la materia, al no existir inconveniente al respecto, el secretario técnico declaró el quórum legal correspondiente.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. - En lo correspondiente el Presidente del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal solicitó al Secretario Técnico someter a aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

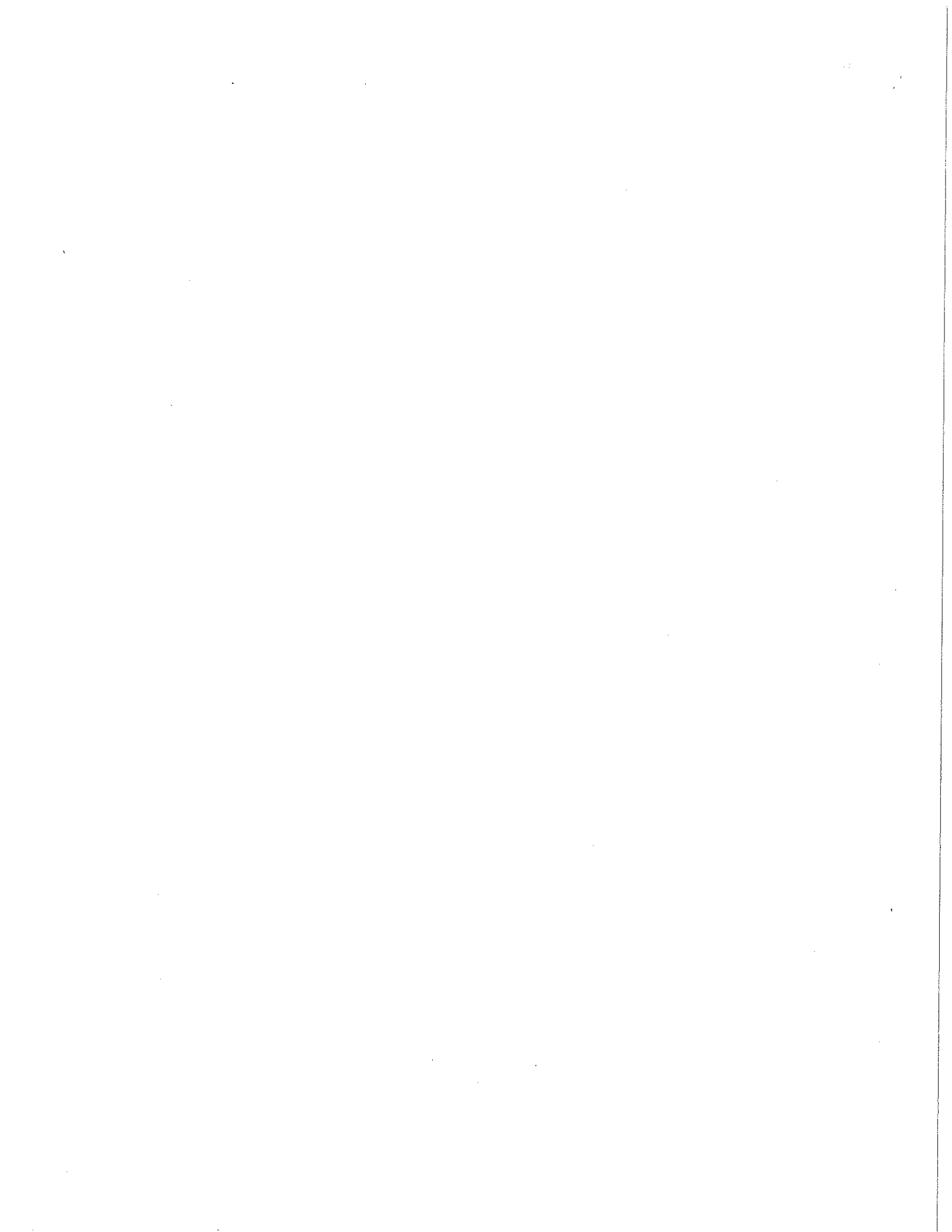
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de Quorum legal;
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día;
- 3.- Informe de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 y 2019;
- 4.- Actualización del Registro de Trámites y Servicios;
- 5.- Asuntos generales;
- 6.- Clausura.

III. Informe de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 y 2019.- En relación al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 y 2019, y toda vez que la Contraloría Interna Municipal no tiene registrado ningún proyecto de mejora, debido a que ésta es un área inminentemente administrativa, y no se prestan servicios a la ciudadanía, no se reporta avances.

IV. Actualización del Registro de Trámites y Servicios. - En este punto del orden del día, el Presidente del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal de Mejora Regulatoria, instruye al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria a entregar a la Secretaría Técnica la Cédula de Trámites y Servicios debidamente actualizada a la fecha, así como el anexo de la información solicitada por el área referida.

V. Asuntos generales. - Se pregunta a los asistentes si hay asuntos generales, no habiendo quien haga uso de la voz, acto seguido se procede a la clausura de la sesión.

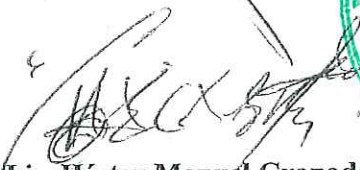





VI.-Clausura.- Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Contraloría Interna Municipal del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, hace la siguiente declaratoria; “Siendo las once horas con cincuenta minutos del día doce de marzo del año dos mil diecinueve, queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal del Municipio de Huixquilucan, 2019 – 2021”.



Lic. Benito García Ávalos
Contralor Interno Municipal


C.P. Andrea Martha García
Molano
Secretario Técnico


Lic. Héctor Manuel Granados
Ángeles
Subcontralor


Lic. Miguel Ángel Leyva Piñón
Subdirector Jurídico


Lic. Isabel Jasso Padilla
Subdirectora de Auditoría
Financiera, Administrativa y de
Obra Pública


C. Rogelio Barrera Fortoul
Subdirector de Control y
Evaluación



